

EXP - UNC 0022187/2013

Córdoba, 28 JUL 2017

VISTO

la propuesta del Programa de Postgrado: Intervenciones en psicoanálisis De la clínica hoy con niños y adolescentes a la clínica general actual; presentada por la Mgter. Silvia Tulian, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2015 por medio de la RD N° 04/2015

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado en el año 2017 del Seminario: Intervenciones en psicoanálisis. De la clínica hoy con niños y adolescentes a la clínica general actual correspondiente al cuarto seminario del Programa de Postgrado: La Clínica Hoy con niños y adolescentes.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Mgter. Silvia Tulian se desempeñe como Docente Encargada del citado Programa teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica del mismo.-

ARTÍCULO 3°: Disponer que la Lic. Griselda Gianello se desempeñe como responsable administrativa del citado curso.-

ARTÍCULO 4°: Disponer que el Dr. Julio Avalos, la Dra. Victoria Cane, la Lic. Griselda Gianello, la Lic. Cristina Hernando, la Lic. Julieta Paglini, la Lic. Rosa Abdel-Masih; la Lic. Monica Santolalla y la Lic. Noemí Truscelli, se desempeñen como Docentes Invitados en el citado curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 5°: El presente Programa se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

ARTÍCULO 6°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

ARTÍCULO 7°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado Programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 8°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

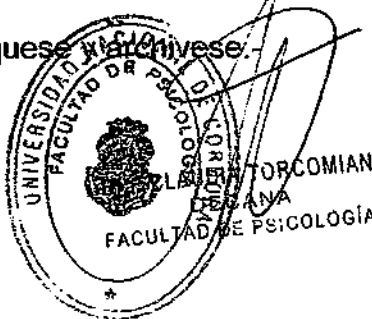
ARTÍCULO 9°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Programa de Postgrado.-

ARTÍCULO 10°: Protocolicese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

1168


LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP - UNC 0022187/2013

Anexo R.D. N°:

1168

Programa de Postgrado:

**La clínica hoy con niños y adolescentes.-
Cuarto Seminario: Intervenciones en psicoanálisis- de la clínica hoy con
niños y adolescentes a la clínica general actual**

Responsable Académico: Mgter. Silvia Tulian

Responsable Administrativa: Lic. Griselda Gianello

Docentes Invitados: Dr. Julio Avalos, Dra. Victoria Cane,
Lic. Griselda Gianello, Lic. Cristina Hernando, Lic. Julieta Paglini,
Lic. Monica Santolalla, Lic. Noemí Truscelli, Lic. Rosa Abdel-Masih.

Carga horaria Seminario: 40hs (32 hs presenciales y 8 hs no presenciales)

Aranceles tercer seminario:

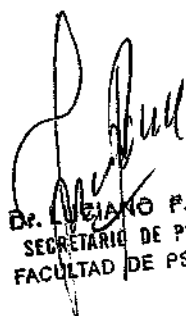
Seminario Completo: \$3300

Inscripción: \$660

Cuotas 4 cuotas de \$ 660.

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Programa	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
La clínica hoy con niños y adolescentes intervenciones en psicoanálisis- de la clínica hoy con niños y adolescentes a la clínica general actual Cuarto Seminario	Lic. Rosa Abdel-Masih 100 %


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA